

4. OBLIGACIONES CONTABLES



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



PADDF
FUNDACIÓN PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO



Organización
Internacional
del Trabajo

ACT/EMP



CÁMARA DE
COMERCIO
E INDUSTRIA
DE EL SALVADOR

105 AÑOS
SOMOS UNA GREMIAL CON VISIÓN

Contenido

01

OBLIGACIONES CONTABLES

Reglas generales

02a

OBLIGACIONES CONTABLES

Comerciante individual

03a

OBLIGACIONES CONTABLES- COMERCIANTE INDIVIDUAL

Depósito de estados
financieros

04a

OBLIGACIONES CONTABLES- COMERCIANTE INDIVIDUAL

Renovación de matrícula de
comercio

05a

OBLIGACIONES CONTABLES- COMERCIANTE INDIVIDUAL

Varios de estados financieros



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



PADF
FUNDACIÓN PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO



Organización
Internacional
del Trabajo

ACT/EMP



CÁMARA DE
COMERCIO
E INDUSTRIA
DE EL SALVADOR

105 AÑOS
SOMOS UNA GREMIAL CON VISIÓN

Contenido

02b

OBLIGACIONES CONTABLES

Comerciante social

04b

OBLIGACIONES CONTABLES-COMERCIANTE SOCIAL

Renovación de matrícula de comercio

03b

OBLIGACIONES CONTABLES-COMERCIANTE SOCIAL

Depósito de estados financieros

05b

OBLIGACIONES CONTABLES-COMERCIANTE SOCIAL

Varios de estados financieros



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



PADDF
FUNDACIÓN PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO



Organización
Internacional
del Trabajo

ACT/EMP



CÁMARA DE
COMERCIO
E INDUSTRIA
DE EL SALVADOR

105 AÑOS
SOMOS UNA GREMIAL CON VISIÓN



Obligaciones posteriores a la formalización

Obligaciones contables

Obligaciones contables



Todo comerciante formalizado, **está obligado** a llevar contabilidad formal.



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



PADDF
FUNDACIÓN PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO



Organización
Internacional
del Trabajo

ACT/EMP



CÁMARA DE
COMERCIO
E INDUSTRIA
DE EL SALVADOR

105 AÑOS
SOMOS UNA GREMIAL CON VISIÓN

Reglas generales:

- Se debe llevar contabilidad organizada aceptada en contabilidad y aprobada por quienes ejercen la función pública de auditoría.
- Se debe llevar buen orden de correspondencia y demás documentos de respaldo.
- Se deben llevar registros contables de: estados financieros, diario y mayor y otros que establece la ley.



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



PADF
FUNDACIÓN PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO



Organización
Internacional
del Trabajo

ACT/EMP



CÁMARA DE
COMERCIO
E INDUSTRIA
DE EL SALVADOR

105 AÑOS
SOMOS UNA GREMIAL CON VISIÓN

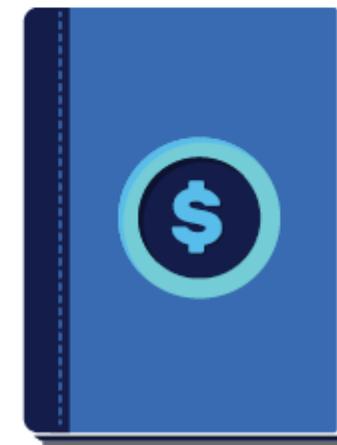
Reglas generales:



- La contabilidad se puede llevar en hojas separadas, en diario de forma resumida y por sistema electrónico o técnico.
- Las operaciones se deben asentar diariamente con claridad, en orden cronológico, sin alteraciones o señales de alteración.

Reglas generales:

- Demostrar al cierre del ejercicio fiscal la situación económica de la empresa a través del balance general y estado de pérdidas y ganancias.
- El Balance general, estado de resultado y estado de cambio en el patrimonio de la empresa debe estar certificado por contador público autorizado.
- El registro de su giro debe ser conservado por 10 años y hasta 8 años después de la liquidación de la empresa.





Obligaciones CONTABLES

Comerciante
individual



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



PADDF
FUNDACIÓN PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO



Organización
Internacional
del Trabajo

ACT/EMP



CÁMARA DE
COMERCIO
E INDUSTRIA
DE EL SALVADOR

105 AÑOS
SOMOS UNA GREMIAL CON VISIÓN

Obligaciones contables

COMERCIANTE
INDIVIDUAL



Con un activo inferior a los \$12,000

- Pueden llevar la contabilidad por si mismos o por personas nombradas por ellos.
- Pueden llevar un libro encuadernado para asentar gastos, compras y ventas al contado o crédito.
- Al final de cada año se hará un balance general de las operaciones, señalando activo y pasivo.
- No es obligatorio sino opcional depositar los balances en el Registro de Comercio.



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



PADF
FUNDACIÓN PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO



Organización
Internacional
del Trabajo

ACT/EMP

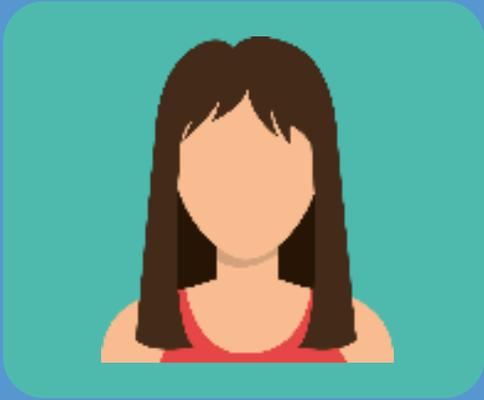


CÁMARA DE
COMERCIO
E INDUSTRIA
DE EL SALVADOR

105 AÑOS
SOMOS UNA GREMIAL CON VISIÓN

Obligaciones contables

COMERCIANTE
INDIVIDUAL



Con un activo igual o superior a \$12,000

- Deben llevar la contabilidad por medio de contadores o personas autorizadas.
- Los registros se llevan en libros empatados o en hojas foliadas y autorizadas por contador público
- Las hojas del libro deben ser numeradas y selladas por contador público autorizado para lo cual colocará una razón de apertura.
- Están obligados a depositar sus balances en el Registro de Comercio para figurar en el registro de balances.

Obligaciones contables

COMERCIANTE
INDIVIDUAL



Los Comerciantes individuales con activo igual o superior a \$ 34,000.00

- Deberán presentar el Balance General, Estado de Resultados, Estado de cambios en el Patrimonio, debidamente firmados y sellados por el comerciante, contador y auditor externo, junto con el Dictamen del auditor externo y Anexos (Estados Financieros comparativos y Notas).



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



PADDF
FUNDACIÓN PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO



Organización
Internacional
del Trabajo

ACT/EMP



CÁMARA DE
COMERCIO
E INDUSTRIA
DE EL SALVADOR

105 AÑOS
SOMOS UNA GREMIAL CON VISIÓN

03 a

Obligaciones CONTABLES

Depósito de estados
financieros
Comerciante
Individual



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



PADDF
FUNDACIÓN PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO



Organización
Internacional
del Trabajo

ACT/EMP



CÁMARA DE
COMERCIO
E INDUSTRIA
DE EL SALVADOR

105 AÑOS
SOMOS UNA GREMIAL CON VISIÓN

Tipos de estados financieros a depositar

Documentos

Monto del Activo

Menor a
\$ 12,000
(opcional el
depósito)

Mayor a
\$ 12,000

Mayor a
\$ 34,000

Balance General original en
papel bond tamaño carta u
oficio base 20

SI

SI

SI

Estado de Resultados original

SI

SI

SI



Comerciante
individual



Tipos de estados financieros a depositar

Documentos

Monto del Activo

Menor a
\$ 12,000
(opcional el
depósito)

Mayor a
\$ 12,000

Mayor a
\$ 34,000



Comerciante
individual

Estado de Cambios en el Patrimonio original

NO

NO

SI

Dictamen del Auditor Externo y
sus respectivos anexos (en
hojas sueltas sin anillar ni
perforar)

NO

NO

SI



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



PADF
FUNDACIÓN PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO



Organización
Internacional
del Trabajo

ACT/EMP



CÁMARA DE
COMERCIO
E INDUSTRIA
DE EL SALVADOR

105 AÑOS
SOMOS UNA GREMIAL CON VISIÓN

Tipos de estados financieros a depositar

Documentos

Monto del Activo

Menor a
\$ 12,000
(opcional el
depósito)

Mayor a
\$ 12,000

Mayor a
\$ 34,000

Comprobante de pago en
original

SI

SI

SI



Comerciante
individual



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



PADF
FUNDACIÓN PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO



Organización
Internacional
del Trabajo

ACT/EMP



CÁMARA DE
COMERCIO
E INDUSTRIA
DE EL SALVADOR

105 AÑOS
SOMOS UNA GREMIAL CON VISIÓN



04
a

Obligaciones CONTABLES

Solicitud de renovación
de matrícula
Comerciante
individual



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



PADDF
FUNDACIÓN PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO



Organización
Internacional
del Trabajo | ACT/EMP



CÁMARA DE
COMERCIO
E INDUSTRIA
DE EL SALVADOR

105 AÑOS
SOMOS UNA GREMIAL CON VISIÓN

Solicitud de renovación de matrícula

El trámite se hace en las oficinas del Registro de Comercio del CNR

Comerciante individual

- Formato de solicitud de renovación de matrícula
- Balance general original o copia de balance depositado
- Constancia de DYGESTIC en original
- Recibo original de derechos de registro





105
a

Obligaciones CONTABLES

Varios de
estados
financieros



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



PADDF
FUNDACIÓN PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO



Organización
Internacional
del Trabajo

ACT/EMP



CÁMARA DE
COMERCIO
E INDUSTRIA
DE EL SALVADOR

105 AÑOS
SOMOS UNA GREMIAL CON VISIÓN

Varios de estados financieros

- ✓ El monto a pagar por el depósito de estados financieros es **\$17.14** y puede pagarse en cualquier banco del sistema financiero
- ✓ Direcciones del Registro de Comercio del CNR:
San Salvador: 1a. Calle Poniente y 43 Ave. Norte No. 2310.
Sana Ana: 5 Av. Sur entre 27 y 33 Calle Oriente.
San Miguel: 15 Calle Oriente y 8° Ave. Sur, Centro de Gobierno de San Miguel.



Varios de estados financieros

- ✓ La renovación de la matrícula de comercio ante el Registro de Comercio del CNR se realiza **anualmente**.
- ✓ El arancel por renovación de matrícula es:
Matriz y locales: Para la casa matriz de tu empresa \$34.29, Para cada local, sucursal o agencia \$34.29 por local.
Activos:
\$91.43 si el activo es en entre US\$2,000.00 y US \$57,150.
\$137.14 si activo es entre US \$57,151.0 y US \$114,286.
\$228.57 si activo es entre US \$114,287 y US \$228,572
US \$11.43 para cada \$100,000.00 o fracción de US \$100,000.00 si activo es superior a US \$228,572.00 hasta un máximo de US \$11,428.57

Solvencia de la DYGESTIC

Para la renovación de tu matrícula de comercio se solicitará la solvencia de la DIGESTYC.

Este trámite se puede hacer de 2 maneras:

- a) Presencial
- b) Digital

DIGITAL Requisitos:

- Ingresar a la página www.miempresa.gob.sv, crear usuario e iniciar sesión
- En la sección de “servicios disponibles”, elegir Solvencia estadística empresarial DYGESTIC
- El arancel es el siguiente:
 - Menor a \$11,428.57 se paga \$5;
 - de \$11,428.57 a \$57,142.86 se paga \$8;
 - de \$57,142.86 a \$114,258.71 se paga \$10;
 - de \$114,258.71 a \$228,571.43 se paga \$15;
 - de \$228,571.43 en adelante se paga \$20;
 - y, por cada sucursal o establecimiento se paga \$1

Solvencia de la DYGESTIC

Para la renovación de tu matrícula de comercio se solicitará la solvencia de la DIGESTYC.

Este trámite se puede hacer de 2 maneras:

- a) Presencial
- b) Digital

PRESENCIAL.

Requisitos:

- Los formularios deben ser presentados por el contador o auxiliar contable
- Anotar las características generales del establecimiento
- Respetar los datos numéricos de los estados financieros (No aproximar)
- Acompañar documentación: Copia de balance general; estado de resultados; detalle de gastos del estado de resultados; cuadro de costos de producción; copia de NIT; tarjeta de registro; completar el formulario en \$

FIN DE OBLIGACIONES

COMERCIANTE INDIVIDUAL



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



PADDF
FUNDACIÓN PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO



Organización
Internacional
del Trabajo

ACT/EMP



CÁMARA DE
COMERCIO
E INDUSTRIA
DE EL SALVADOR

105 AÑOS
SOMOS UNA GREMIAL CON VISIÓN



Obligaciones CONTABLES

Comerciante social



105 años
SOMOS UNA GREMIAL CON VISIÓN

Obligaciones contables

COMERCIANTE SOCIAL



Están obligados a llevar su contabilidad **por medio de contadores**, de empresas legalmente autorizadas, bachilleres de comercio y administración o tenedores de libros, con títulos reconocidos por el estado, debidamente acreditados.



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



PADDF
FUNDACIÓN PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO



Organización
Internacional
del Trabajo

ACT/EMP



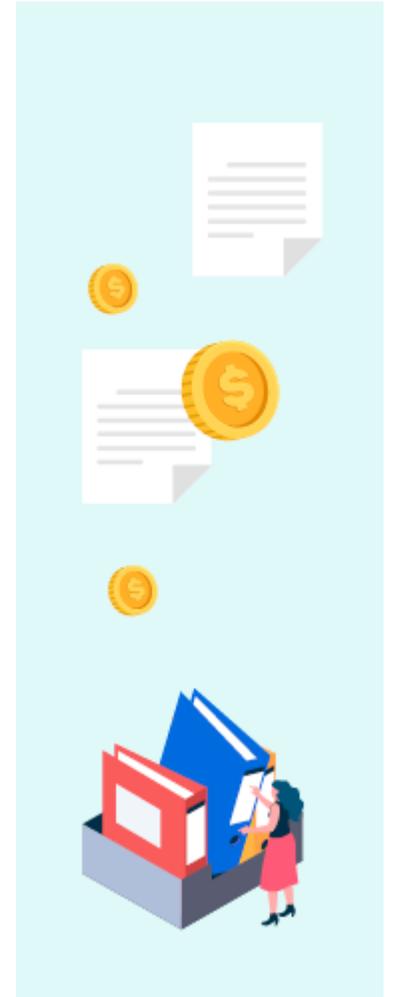
CÁMARA DE
COMERCIO
E INDUSTRIA
DE EL SALVADOR

105 AÑOS
SOMOS UNA GREMIAL CON VISIÓN

Obligaciones contables

Comerciante social

- ✓ El auditor externo autorizará los libros o registros y el administrador designado en los estatutos, avalará dicha autorización.



Obligaciones contables

Comerciante social

- ✓ Las hojas de cada libro deben estar numeradas y selladas por contador público autorizado, para lo cual se colocará una razón de apertura.
- ✓ Están obligados a depositar sus balances en el Registro de Comercio para figurar en el registro de balances.





Obligaciones CONTABLES

Depósito de estados
financieros
Comerciante Social



Tipos de estados financieros a depositar

Documentos

Balance General original en papel bond tamaño carta u oficio base 20

Estado de Resultados original

Estado de Cambios en el Patrimonio original

Comprobante de pago original

Persona Jurídica

SI

SI

SI

SI

Comerciante social



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



PADF
FUNDACIÓN PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO



Organización
Internacional
del Trabajo

ACT/EMP



CÁMARA DE
COMERCIO
E INDUSTRIA
DE EL SALVADOR

105 AÑOS
SOMOS UNA GREMIAL CON VISIÓN

Tipos de estados financieros a depositar

Documentos

Dictamen del Auditor Externo y sus respectivos anexos (en hojas sueltas sin anillar ni perforar)

Certificación del punto de acta de junta general ordinaria de accionistas emitida y firmada por el Secretario, en que conste la aprobación de los estados financieros, autenticada ante Notario

Persona Jurídica

SI

SI

Comerciante social





Obligaciones CONTABLES

Solicitud de renovación
de matrícula
Comerciante Social



105 AÑOS
SOMOS UNA GREMIAL CON VISIÓN

Solicitud de renovación de matrícula

El trámite se hace en las oficinas del Registro de Comercio del CNR

Comerciante social

- Formato de solicitud de renovación de matrícula
- Balance del ejercicio del año anterior o copia de balance depositado
- Constancia de DYGESTIC en original
- Recibo original de derechos de registro





Obligaciones CONTABLES

Varios de
estados
financieros



105 años
SOMOS UNA GREMIAL CON VISIÓN

Varios de estados financieros

- ✓ El monto a pagar por el depósito de estados financieros es **\$17.14** y puede pagarse en cualquier banco del sistema financiero
- ✓ Direcciones del Registro de Comercio del CNR:
San Salvador: 1a. Calle Poniente y 43 Ave. Norte No. 2310.
Sana Ana: 5 Av. Sur entre 27 y 33 Calle Oriente.
San Miguel: 15 Calle Oriente y 8° Ave. Sur, Centro de Gobierno de San Miguel.



Varios de estados financieros

- ✓ La renovación de la matrícula de comercio ante el Registro de Comercio del CNR se realiza **anualmente**.
- ✓ El arancel por renovación de matrícula es:
Matriz y locales: Para la casa matriz de tu empresa \$34.29, Para cada local, sucursal o agencia \$34.29 por local.
Activos:
\$91.43 si el activo es en entre US\$2,000.00 y US \$57,150.
\$137.14 si activo es entre US \$57,151.0 y US \$114,286.
\$228.57 si activo es entre US \$114,287 y US \$228,572
US \$11.43 para cada \$100,000.00 o fracción de US \$100,000.00 si activo es superior a US \$228,572.00 hasta un máximo de US \$11,428.57

Solvencia de la DYGESTIC

Para la renovación de tu matrícula de comercio se solicitará la solvencia de la DIGESTYC.

Este trámite se puede hacer de 2 maneras:

- a) Presencial
- b) Digital

DIGITAL Requisitos:

- Ingresar a la página www.miempresa.gob.sv, crear usuario e iniciar sesión
- En la sección de “servicios disponibles”, elegir Solvencia estadística empresarial DYGESTIC
- El arancel es el siguiente:
 - Menor a \$11,428.57 se paga \$5;
 - de \$11,428.57 a \$57,142.86 se paga \$8;
 - de \$57,142.86 a \$114,258.71 se paga \$10;
 - de \$114,258.71 a \$228,571.43 se paga \$15;
 - de \$228,571.43 en adelante se paga \$20;
 - y, por cada sucursal o establecimiento se paga \$1

Solvencia de la DYGESTIC

Para la renovación de tu matrícula de comercio se solicitará la solvencia de la DIGESTYC.

Este trámite se puede hacer de 2 maneras:

- a) Presencial
- b) Digital

PRESENCIAL.

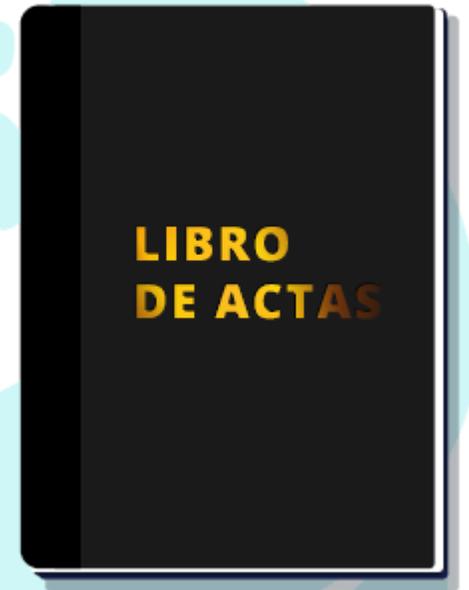
Requisitos:

- Los formularios deben ser presentados por el contador o auxiliar contable
- Anotar las características generales del establecimiento
- Respetar los datos numéricos de los estados financieros (No aproximar)
- Acompañar documentación: Copia de balance general; estado de resultados; detalle de gastos del estado de resultados; cuadro de costos de producción; copia de NIT; tarjeta de registro; completar el formulario en \$

Acta anual de comerciante social y registro

Se debe celebrar un acta anual en los primeros 5 meses de cada año y en ella se conocerán los siguientes asuntos:

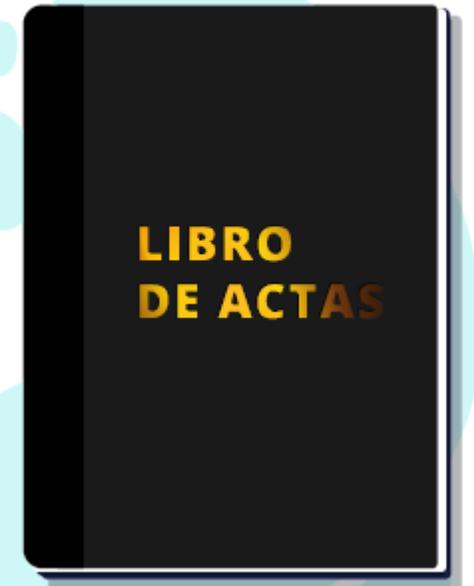
- ✓ Memoria de junta directiva o administrador único, balance general, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio e informe de auditor externo
- ✓ Nombramiento y remoción de los administradores solo si el plazo está por vencerse o venció.



Acta anual de comerciante social y registro

- ✓ Nombramiento y remoción de los auditores externos.
- ✓ Emolumentos correspondientes a los administradores y al auditor externo cuando no hubieran sido fijados en el pacto social
- ✓ Aplicación de los resultados.

La certificación del acta de nombramiento o remoción de administradores o auditor externo se presenta al Registro de Comercio y se paga \$6 en cualquier banco del sistema financiero



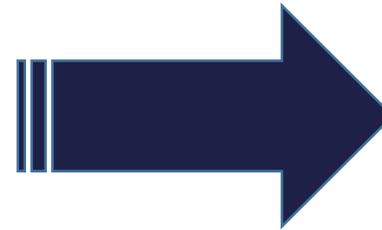
Ejemplo

En la panadería: Suministros Alimenticios Únicos SUALU S.A. de C.V.; ya realizamos todos los trámites para cumplir los requisitos laborales. Ahora, para llevar todo en orden, contrataremos a la contadora.



01

Contabilidad por medio de contador y auditor externo

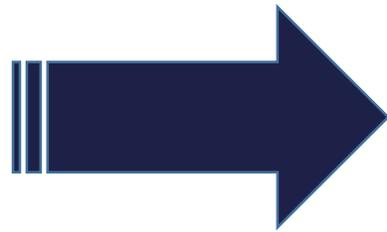


02

Depósito de Estados Financieros en el Registro de Comercio

Ejemplo

La contadora se encargo del depósito de estados financieros, tramitar la solvencia en DYGESTIC...



Ejemplo

Además, la contadora nos ayudará para hacer el trámite anual de la renovación de matrícula de comerciante y registrar el acta anual de comerciante social.

04

Renovación de
matrícula de
comerciante
social



05

Acta anual de
comerciante
social



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



PADF
FUNDACIÓN PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO



Organización
Internacional
del Trabajo | ACT/EMP



CÁMARA DE
COMERCIO
E INDUSTRIA
DE EL SALVADOR

105 AÑOS
SOMOS UNA GREMIAL CON VISIÓN



FIN DE OBLIGACIONES

COMERCIANTE SOCIAL



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



PADDF
FUNDACIÓN PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO



Organización
Internacional
del Trabajo

ACT/EMP



CÁMARA DE
COMERCIO
E INDUSTRIA
DE EL SALVADOR

105 AÑOS
SOMOS UNA GREMIAL CON VISIÓN